

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON ANTONIO OLMEDO MARTINEZ

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Antonio Olmedo Martínez, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en esta ciudad de Málaga, con despacho en calle Cortina del Muelle, números 7-9, 2.º,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de fecha 26 de julio de 1994, de iniciación, a instancia de la entidad «Citibank España, Sociedad Anónima», en reclamación de deuda contraída a su favor por la mercantil «Open Area, Sociedad Anónima», sobre la siguiente finca:

Número diez.—Local comercial en planta baja del edificio situado en esta ciudad, en la carretera de Colmenar, con fachadas también a calle de nueva apertura y a otra denominada Molino. Se identifica con el número 7 de planta baja. Tiene una superficie de 93 metros 15 decímetros cuadrados.

Cuota: 1.120 por 100.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 9 de Málaga, en el tomo 1.456, libro 516, folio 110, finca número 29.753, inscripción tercera.

Por error padecido en los días de emplazamiento y medios de publicación, se procede nuevo por el

presente edicto al emplazamiento de la primera, segunda y tercera subastas, así como la licitación entre los mejorantes de la tercera subasta, las cuales se llevarán mediante las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 15 de febrero de 1996, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de marzo de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 12 de abril de 1996, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 17 de abril de 1996, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, en la dirección antes indicada.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 14.576.921 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor de la parte acreedora podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 21 de noviembre de 1995.—El Notario, Antonio Olmedo Martínez.—71.379.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN, S. A. (EMTUSA)

Anuncio de concurso público para la contratación de un sistema de gestión de suministro de carburantes

Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la empresa calle Solar, sin número, La Calzada, Gijón, desde las nueve a las catorce horas de lunes a viernes a partir de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

El pliego de condiciones podrá ser retirado durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la empresa.

Presupuesto: 2.100.000 pesetas (sin IVA).

Fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

Gijón, 24 de noviembre de 1995.—El Director gerente, Angel García Fernández.—71.317.